

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADMUR-DDEP-19-01-03

Página 1 de 2

## Información de Trámite

Nombre Trámite	CIERRE DE PUESTOS EN LOS CENTROS DE COMERCIO MUNICIPALES-(GAD RUMIÑAHUI)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
Descripción	rámite orientado a formalizar el cierre de contrato, egreso del puesto o cancelación de la patente en los Centros de Comercio Municipales, permitiendo el cese oficial de la actividad comercial y el cumplimiento de las disposiciones municipales vigentes.
¿A quién está dirigido?	Trámite dirigido a todo ciudadano mediante el cual se formaliza la finalización de su actividad comercial en ferias, plataformas y mercados municipales del cantón Rumiñahui, dando por terminado el uso del espacio asignado y cumpliendo con las disposiciones establecidas por la autoridad municipal.
	<b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<b>Tipo de Resultado:</b> Obtener autorización o permiso.
	Resultado a obtener:  • Oficio de respuesta positiva o negativa de lo solicitado
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales:  1. Solicitud de Cierre de Puesto  2. Copia de cédula  3. Planilla de Servicio Básico
	Requisitos Específicos: 1. Original 2. Copia
¿Cómo hago el trámite?	Presencial  1. Ingreso de documentación habilitante (requisitos)  • Solicitud de Cierre de Puesto  • Copia de cédula
	Planilla de Servicio Básico      Con el cumplimiento de los requisitos y se analiza los decumentos ingresedos.
	<ul><li>2. Con el cumplimiento de los requisitos y se analiza los documentos ingresados</li><li>3. Esperar la respuesta</li></ul>
	Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es	Administración del Centro de Comercio





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADMUR-DDEP-19-01-03

Página 2 de 2

(8H00 a 12H00)

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Balcón de Servicios

Correo Electrónico: tramites.ciudadanos@ruminahui.gob.ec

**Teléfono:** 2998-300 ext. 2065

Transparencia

